



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 de Marzo de 2022

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera instancia
Demandante:	MARIA YOLANDA CARO JIMENEZ
Demandadas:	DURANGO & CIA S. EN C. y OTRAS
Radicado:	05001310500220200020500
Asunto:	Aplaza Audiencia
Link audiencia:	https://call.lifesizecloud.com/13899541

Teniendo en cuenta lo manifestado por la apoderada judicial de Protección (anexo 36) y por la apoderada de la parte demandante (anexo 37), se accede a ampliar el término a la AFP PROTECCION para que dé respuesta al oficio decretado en la audiencia que antecede, y como consecuencia de ello se aplaza la audiencia programada para el día de hoy a las 8:30 a.m.

Se le concede a la AFP PROTECCION el término improrrogable de 15 días para dar respuesta a lo solicitado, so pena de las sanciones previstas en la ley.

Para que tenga lugar la continuación de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO** para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Lifesize, se fija el 26 de mayo de 2022 a las 8:30 am

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **798ddf25f36c40aec6e39757e55a29b3047f0d42fbe9e70de57e4166bb575ea5**

Documento generado en 22/03/2022 01:51:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>